EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Lúnes 14 de Junio de 1897 | AÑO VII—Núm 1569

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO

EN BUENOS AIRES

786—POZOS—786

"EL CIVICO"

Redacción y Administración

CALLE FLORIDA ENTRE VICTORIA Y CASEROS

PRECIO DE SUSCRICION
(Pago adelantado)

En la ciudad . . . . $ m/n. 1.60 mens'u
En la campaña . . . . " 2.00 "
Número del dia . . . . 10 centavos
Atrasado . . . . 20 "

No se admiten suscriciones fuera de a capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobranade antados, segun su formato y el lugar de su nsercion.

(APARATO TELEFÓNICO

Telegramas

Buenos Aires, Junio 12 de 1897.
Fechado á las 1.20 p. m.,—recibido á las 6.10 p. m.

—

Discusión terminada—El «Regina Margherita»—Avances de los buques orientales—La revolución uruguaya—Para el ferrocarril á Guachipas—El Partido Radical—Lotería.

—

Terminó ayer en la Cámara de Diputados la discusión sobre la intervencion á San Luis, rechazándose por 26 votos contra 19 la proposición de Daract. Hoy decretará el Ejecutivo el retiro de la intervencion.

—El trasatlántico «Regina Margherita» entró ayer al dique de carena del puerto Madero.

—Los buques de guerra orientales continuaron ayer sus avances á los buques mercantes argentinos sin que nuestro gobierno tome medidas eficaces para evitar esto.

Creese que no hay ahora oportunidad para mediar por la paz de la revolución oriental á causa de esos avances.

—Las fuerzas de Lamas y Saraiva continúan sitiando el Salto y atacando á los buques de guerra orientales.

En Paisandú reina una gran alarma.

Sábese que los generales orientales Vazquez y Tajes renunciaron, sustituyéndolo á éste, Benavente.

La revolución domina la campaña del Salto, Paisandú, Rivera, Rocha y San Eugenio, así como tambien continúa aumentando sus fuerzas.

—Autorizóse al Departamento Nacional de Ingenieros para comprar los materiales necesarios para la construcción del ferrocarril á Guachipas, cuyos trabajos empezarán pronto.

—El Comité Nacional Radical aceptó ayer el proyecto del Dr. Irigoyen con el objeto de dirijir una nota-circular á todas las provincias para reorganizar el partido y tomar parte en la próxima eleccion presidencial. Nombró tambien varias comisiones seccionales y designó al doctor Irigoyen como orador en la procesión cívica que se efectuará en breve para conmemorar el aniversario de la muerte del Dr. Alem.

—En la lotería jugada hoy resultaron premiados los siguientes números:

Con 15.000 $ el 14750
« 2.000 « « 1640 y 4402
« 1.000 « « 16102, 3450 y 16894.

—

Buenos Aires, Junio 14 de 1897
Fechado á las 10.20 a. m.
Recibido á las 12 m.

—

Los asuntos orientales—Un terremoto—El descubrimiento de Sanarelli—Ministro chileno—Denuncia criminal—Mensaje del Ejecutivo—Para la festividad del Corpus—Contra el presidente Faure—Revolucionarios orientales—Circulares—Metálico.

—

Como lo anunció, Idiarte Borda rechaza toda mediación para la paz de la guerra oriental. Circulan rumores de que los mismos colorados derrocarán al gobierno.

—Anteayer prodújose un gran terremoto en Calcuta, causando muchas víctimas.

—El médico brasileño doctor Freixe niega el descubrimiento de Sanarelli y publicará un folleto al respecto.

—Llegó antiayer á esta capital el nuevo ministro chileno Walker Martinez.

—Por iniciativa del gobierno, el fiscal general de la nación entabló ante los tribunales una denuncia criminal contra el comité revolucionario oriental.

—El gobierno prepara un mensaje para remitirlo al Congreso proponiendo arrendar los ferrocarriles de trocha angosta de propiedad del Estado, creyéndose será aprobado

—Hácense grandes preparativos para solemnizar las fiestas del Corpus.

—Intentóse asesinar al presidente de la República francesa, Félix Faure, por medio de una bomba explosiva, en el camino del bosque de Bolonia, no ocurriendo ninguna desgracia. El autor de ese atentado criminal no ha sido aprehendido.

—Sábese que 450 revolucionarios orientales apoderaronse ayer del vapor «Venus» yendo como pasajeros para lograr desembarcar en puerto oriental.

El vapor tuvo que arribar á costas argentinas, donde ayer por la mañana fué apresado por los buques de guerra y traido al puerto.

Los revolucionarios están presos y serán juzgados como piratas. El gefe de esta expedicion es el coronel Smith.

La circular del Dr. Irigoyen á los comités radicales de las provincias, fué remitida ayer por correo.

—El oro cerró el sábado á 295.

Redacción

Política electoral

—

La candidatura del general Roca

—

Verdaderamente, no ha sido una novedad la proclamación de la candidatura del general Roca para la presidencia de la República.

Si no habia sido oficial y solamente hecha por comité alguno, no es menos cierto que virtualmente estaba confirmada é impuesta al partido nacional desde hace mucho tiempo.

La novedad del caso de Tucumán, provincia natal del candidato, cuyos amigos de allá no han querido esperar el ya previsto resultado de la convención á que han sido convocados sus correligionarios, ha traido, sin embargo, una otra novedad, y es la de haber provocado una manifestación esplícita del general, en la que declara que le son muy halagüeños los ecos de simpatía y de confianza que le han sido trasmitidos, y que aprovecha la ocasión para hacer—así á la ligera y como de paso—un programa de gobierno condensado en cuatro líneas.

El general Roca dice que si la voluntad nacional le llevara al alto puesto para el que lo han proclamado sus comprovincianos, pondría todo su empeño en no defraudar las esperanzas del país, haciendo un gobierno amplio, abierto á todas las iniciativas, libre de todo espíritu estrecho de partido, respetuoso de todo derecho, atento á toda corriente de opinión, consagrado especialmente á los intereses económicos; un gobierno, por fin, estimado y respetado dentro y fuera del pais.

El general, por lo común retraido, ha sido esta vez expansivo y no parece sino que hubiese estado atento á la primera ocasión que se le presentase para decir al país su pensamiento y mostrarle que no en valde han pasado los años surcando de arrugas su frente y dejando su espíritu aleccionado por una experiencia que le dió largas horas de amargura y de la que se propone sacar algun provecho.

Si en política se pudiera creer en la sinceridad de los hombres, diríase que el general Roca, al aceptar por segunda vez su designación para ocupar la primera magistratura del país, reconoce lealmente los errores en que incurrió en el gobierno y los perjuicios que trajo á la nación aquel exclusivismo odioso que fué para el espíritu público como dogal que le asfixiara y le rindiera en la impotencia mas absoluta, privado del aire puro de la legalidad y del amparo de las autoridades en el ejercicio de los derechos consignados en la Constitución.

Por eso, precisamente, tenemos que recojer con especial cuidado las primeras palabras del candidato á la presidencia, proclamado por el partido nacional de Tucumán como una promesa sagrada para el caso de que prevaleciese esa candidatura y de que la mayoría de la opinión la hiciese triunfar en los comicios libres.

Esperemos, pues.

Ecos del dia

Ultimo correo

—

El Comité Nacional del Partido Radical resolvió comunicar á las provincias la resolucion de conmemorar el aniversario de la muerte de Alem, para que estas tomen medidas.

Al doctor Irigoyen nómbrasele orador oficial en la procesion cívica.

Aceptóse el proyecto de una nota circular que propuso Irigoyen, dirijidas á las provincias dándoles cuenta de la reorganizacion del partido, invitándoseles á que prepárense para la próxima campaña electoral.

Se constituirán las comisiones de las provincias del centro y Cuyo.

Quedan aún por constituirse las comisiones del norte y litoral.

El comité de la capital acordó dirijirse al ministerio de justicia, pidiendo el establecimiento de un juzgado de paz en Balbanera Sud, para formarse el nuevo registro cívico que regirá las próximas elecciones.

—El comité radical de la provincia en la próxima reunion nombrará delegados al comité nacional.

De distintas provincias comunican haberse principiado los trabajos de reorganizacion.

—En antesalas del Congreso dáse como segura la presentacion de un proyecto de interpelacion al ministro de relaciones acerca de los repetidos atentados á la soberania nacional de que viene siendo victima nuestro pais de parte de los jefes militares de la vecina república oriental.

El gobierno envióga nuestro ministro en Montevideo todos los antecedentes para entablar las reclamaciones del caso.

—«El Diario» sostiene la idea de reorganizar el partido radical, diciendo que la forma proyectada le atraeria la masa independiente.

El Estado Mayor prepara la reorganizacion del ejército, formando 3 cuerpos permanentes en que se renovarian constantemente los jefes inferiores, para hacerles practicar en el mando.

Estarian situados en Neuquen, Mercedes y San Juan.

—En breve saldrá en libertad el gaucho Angel Espina, matador del sub comisario Correa por haber probado en su causa los tres casos que establecen su legítima defensa.

Este hombre sufrió una batalla rápida en la que echáronlo al medio resultando que en realidad era el asaltado; no solo sintió en el pecho, en medio de la oscuridad de la noche el frio del cañon del revólver sino que hicieron dos disparos, forzándosele á tirar la puñalada, ciego, la que rasgó el hígado del malogrado Correa.

Hijiene pública

—

Trabajos de la Comisión

—

El Consejo de Higiene, en reunion del sábado, consideró un informe de la Direccion General de saneamiento sobre las malas condiciones higiénicas en que se encuentra el local destinado para alojamiento de los inmigrantes, resolviendo pasar nota al Intendente municipal para que, de acuerdo con el gefe de la oficina de Inmigracion se tomen las medidas que el caso requiere.

—El siguiente telegrama se ha recibido en el Consejo de Higiene:

Dr. José H. Tedin.

Dpto. Nacional de Higiene Junio 13 de 1897.

OFICIAL—Recibí telegrama comunicando haberse instalado la comision sanitaria. El Departamento Nacional de Higiene que presido alegróse vivamente que los trabajos que con tan buenos auspicios se han iniciado, tengan el mas feliz exito, y que en fecha próxima la ciudad de Salta sea libre de los sérios peligros que desde largo tiempo perturban su estado sanitario. Para la consecucion de ese noble propósito, este Departamento no omitirá esfuerzo y concurrirá con todos los elementos hasta ver realizado la obra emprendida. Al reiterar pues en ese sentido mis anteriores ofrecimientos.

Saluda atte.

J. M. Ramos Mejia.
E. Castillo.
Srio.

—

Además de las instrucciones contenidas en la planilla que se ha repartido á los señores censistas, conviene llamarles la atencion sobre los siguientes puntos que se explicaron detenidamente en la conferencia del sábado.

1º Las líneas correspondientes á la superficie de cada casa y que deben ser trazadas en el plano de la carátula, no se practicarán por los censistas. Este trabajo lo hará la Comision en vista de los datos recogidos.

2º Se recomienda el dato relativo á la fachada de las casas, agregado últimamente.

3º Se les pide especialmente que al comenzar el censo y á fin de que haya uniformidad en el trabajo, se dé principio siempre por el ángulo *Nordeste* de cada manzana, prosiguiendo por el *Sud*, el *Oeste* y el *Norte* hasta llegar al punto de partida.

—Publicamos á continuacion los nombres de los señores encargados de levantar el censo sanitario y las manzanas que les ha correspondido á cada uno de ellos:

Dr. Juan Pablo Arias—1ª Jujuy, Entre Rios, 11 de Setiembre y Alvarado; 2ª. 11 de Setiembre, Entre Rios, 20 de Febrero y Alvarado.

Dr. Ricardo Araoz—1ª. Florida, Belgrano, Buenos Aires y Güemes; 2ª. Libertad, Belgrano, Buenos Aires, y Güemes.

Dr. Joaquin Guasch y Sr. J. Leguizamon—1ª Güemes, Belgrano, 20 de Febrero y X; 2ª Güemes, Florida, 20 de Febrero y Santiago del Estero; 3ª Juan M. Leguizamon, Florida, 20 de Febrero y Sgo. del Estero; 4ª Güemes, Libertad, Florida y Sgo. del Estero; 5ª J. M. Leguizamon, Libertad, Florida, y Santiago del Estero.

Juan B. Peyret—4 manzanas, comprendidas entre las calles: Caseros, Gral. Alvarado y de Arenales á 10 de Octubre.

Dr. Ignacio Ortiz—1ª Belgrano, 20 de Febrero, 11 de Setiembre, Güemes; 2ª. Santiago del Estero, 20 de Febrero, 11 de Setiembre y Güemes; 3ª Jujuy, Belgrano, 11 de Setiembre y Güemes.

Mañana continuaremos publicando las comisiones que faltan.

La cuestión presidencial

—

Los primeros trabajos y sorpresas

—

La cuestión presidencial se inicia con bastante actividad.

Referímonos á los trabajos del Partido Nacional, que es el que ha tomado la delantera poniendo en giro su capital de millonario político que lo hace engreido.

En la capital federal se han instalado varios clubs parroquiales y un comité de la juventud madura, bajo la denominación de «Club Nacional».

En distintas provincias, donde el Partido Nacional cuenta con las situaciones, se han emprendido idénticos trabajos.

La nota sensacional llega de Tucuman. Allí aparece suscribiendo la invitación de un comité el Sr. José Posse, que en épocas pasadas pertenecía al Partido Radical.

Al frente de los trabajos políticos de Tucuman se halla el Dr. Luis F. Araoz, quien hasta ahora habíase encontrado alejado de los partidos.

Así anda la política del P.A.N.

En San José

—

Como lo anunciamos en nuestro número del sábado, tuvo lugar anoche una simpática fiesta en el local del Centro de Obreros de San José.

Dió principio con el Himno Nacional correctamente ejecutado por la banda del Centro.

En seguida el jóven seminarista D. Pedro Oviedo Castro, pronunció un elocuente discurso sobre el gran tema de actualidad: la cuestión social, mereciendo repetidos y prolongados aplausos por los hermosos conceptos vertidos y por la brillante forma con que se explicó.

El señor Emilio Unrruch ejecutó con su violin acompañado del piano por el competentísimo profesor Rodriguez, sentidas partituras, haciéndose aplaudir despues como hábil é inspirado cantor.

El señor Juan A. Risso, prestó tambien importante concurso contribuyendo además amenidad á la fiesta con una preciosa canción.

Un bazar atendidos por distinguidas señoras y señoritas durante los intermedios, produjo resultados no despreciables para la caja de la asociación.

A las 9.30 mas ó menos, terminó la modesta fiesta con la representación de la comedia titulada «¡Oh qué alegron! ya todos somos ricos!», siendo los artistas todos miembros del Centro. La representación estuvo bien, no siendo racional exijir mas de personas que lo hacen por simple afición.

Nuevamente felicitamos á los josefinos por el feliz éxito alcanzado.

Noticias

Hoteles—De los pasageros llegados en el tren de ayer, alojáronse en el Gran Hotel los señores Napoleon Poma, Pablo Poma y Arsenio Casanova Romen, y en el Hotel del Aguila, el señor Adolfo Alonso.

—

Tesorero municipal—Mal informados hemos dicho en nuestro número del sábado último que por renuncia del señor Avelino Araoz habia sido nombrado el Sr. José M. Arias tesorero municipal. Lo que hay de verdad es que el señor Araoz desempeñaba dicho cargo como sustituto del Sr. Arias por ha'

SASTRERIA
DE
C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

Ya se abrió

UNA HORROROSA QUEMAZÓN DE MERCADERIAS FINAS
para hombres

Por cuenta de una importantísima casa de Buenos Aires
En la calle Caseros, al lado del Cabildo—Plaza 9 de Julio
SOLO POR 15 DIAS
Horas de venta: de 9 á 12 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde
GRAN OPORTUNIDAD PARA COMPRAR BARATO.

91 v. Jn. 22

Aviso importante

Á los consumidores de materiales de curtiembre

—

Se les avisa que en mi casa de negocio, calle Entre Rios y Florida vendo á precios muy módicos, suelas, becerros y cueros de cabra &, &, elaborados en la acreditada curtiembre del Sr. Antonino Diaz.

J. Felipe Tedin.

295—P.

Tiro Federal Argentino

Se invita á todas las personas que forman parte de este Centro y á los que deseen ingresar á él á una reunion que tendrá el dia 16 del corriente á las 3 p. m. en el local "Sala desarmas" del Teatro Victoria á objeto de constituir definitivamente la Asociación.

Salta Junio 11 de 1897.

La Comision Provisoria.

300—v. Jn. 16.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 1º DE MAYO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino

SALIDAS

ESTACIONES	Doming. Miércol. Viernes	Lúnes Martes Juv Sáb. (Combinación con el F. C. B. A. y R.)	Todos los días (Combinación Salta á Jujuy)
	A. M.	A. M.	
TUCUMAN (C.C.) sale	7.—	7.30	
	P.M.	llg. 12 35	
R. de la Frontera ...."	12.[illegible]		
Metán ...."	1.15		P.M.
Gral. Güemes ...."	4.45		4.—
Salta ....llega	6.35		2.—
Jujuy ...."	7.10		8.30

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino

REGRESOS

ESTACIONES	Lúnes Miércol. Viernes	Domingo Martes Juv. Sáb. (Combinación con el F.C. B.A. y R.)	Todos los días (Combinación Jujuy á Salta)
	A. M.		A. M.
JUJUY.........sale	7.—		7.—
Salta..............."	7.30		P. M.
Gral. Güemes......"	9.30		12.30
	P. M.		A. M.
Metán.............."	1.10	P. M.	9.30
R. de la Frontera ..."	2.15	1.30	
Tucumán ....llega	6 40	6.35	

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos **desde Salta y Jujuy** en combinación con los Ferro-Carriles Santa-Fé (Via Colastiné) desde **el 10 de Junio** y Central Argentino (Via Ludueña) Vice versa.

SERVICIO AL SUD

Combinaciones con el F. C. S. Fé y C.A. — ESTACIONES	SALIDAS Domgo Lúnes Mciles Viern.	SALIDAS Todos los días	REGRESOS Domgo Lúnes Mciles Viern.	REGRESOS Todos los días
	A. M	A M	P. M	P. M.
Tucmán ex.sal.	7.—	7.—	llg 6.10	llg.6.10
Villarroel ..."	7 55	7.55	5.—	5.—
	P.M.		A. M	A.M.
La Aurora .."	12.30	12.—	9.40	9.40
Suncho-Corral"	4.20	Hasta Aurora	6.—	Hasta Tucumán
	A.M		P.M.	
Fortin Tostado.	1.10		9.30	
S. Cristóbal lleg	7.—		sal. 4.—	

SERVICIO LOCAL

Tucumán á Colombres vice-versa — ESTACIONES	SALIDAS todos los días	SALIDAS todos los días	SALIDAS todos los días	REGRESOS todos los días	REGRESOS todos los días	REGRESOS todos los días
	A.M	A. M.	P M.	A. M.	P. M.	P.M.
Tucumán..sale	5 40	11 —	4.10	8.40	3.10	7.10
Villarroel ..."	6.35	11.55	5 —	7.55	2.10	6.20
		P. M.				
Cacambó ...."	6 50	12.10	5.15	7.40	1.50	6.05
Mendez....."	7.—	12 20	5.25	7.31	1.40	5.55
Colombres llg.	7.10	12.30	5 35	7.20	1 30	5.45

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN BOCK FABRICA JUNCAL 817 – BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA NEGRA MARCA LA AFRICANA FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

Pidan BOCK PIDAN BOCK **Pidan BOCK**

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES
UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:
ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS
Calle México Núm 457

ESCRITOS POSTUMOS DE JUAN B. ALBERDI

Tomo I—Estudios Económicos .... $m/n. 6
" II—El Crimen de la Guerra.......... " 4
" III—Politica Exterior de la R. Argentina " 4
" IV—Derecho constitucional (en prensa).

Pedidos *á la Administracion de este diario* ó por carta desde cualquier punto de la República á Cruz Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.

Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

ESTUDIO

de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA
Gestiones judiciales y administrativos
Dirijirse al Procurador José Gil
CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA FÉ

BOTICA del PUEBLO

—DE—
Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

Agencia de suscripciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION
Ciudad............ $ 2 mensuall
Campaña........ " 7 trimestl.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 54 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1[illegible] m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 45 c.
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 33 c por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2/3 varas de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/3 varas por 71 de fondo
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO,
P. del B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa,
Contador General.

P.

HOTEL "DOS MUNDOS"

DE
JUAN BACIGALUPE
PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL
Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencioso servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio.

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales.

136—P

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR
DE
SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.*

—1[illegible]P

LA TOS
LA TOS
LA TOS

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

acompañada de ronquera, y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral**

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro

que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Véase el opúsculo que se da gratis

Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE "EL CÍVICO"

Se hacen:
Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Cartele
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE
FLORIDA
ENTRE
Caseros y Victoria
SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido
TALLER TIPOGRÁFICO

Precios Módicos
ESMERO Y LIMPIEZA

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES
IMPRESIONES DE TODAS CLASES

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, orte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

117—P. Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público que el 30 de Junio próximo vence el plazo para que los frentes de los edificios se encuentren en perfecto estado de limpieza.

Los infractores á esta disposición sufrirán una multa de pesos **25**.

Salta, Mayo 28 de 1897.

El Intendente.

270—V.Jn.28.

Ordenanza

LA MUNICIPALIDAD

Art. 1º Todos los propietarios de fincas adyacentes á las vias públicas, están obligados á mantener en perfecto estado de capacidad y limpieza las acequias, contra-acequias y desagües á fin de evitar los derrames de agua sobre el camino.

Art. 2º El propietario de finca que dejase derramar agua sobre la via pública ocasionando fangos ó desperfectos en ella, su[frirá] una multa de cien pesos mon[eda] nacional, sin perjuicio de ca[rgar] con todas las costas y costos para poner el camino en perfecto estado, ya sea hecho por el interesado ó mandado practicar por la Municipalidad.

Art. 3º Cuando se produzca algun derrame de agua la Municipalidad aplicará acto continuo la multa de que habla el art. 2º y notificará al interesado para que en el término de 48 horas proceda á dejar el camino en buen estado; si éste no lo hiciese en el término señalado, la Municipalidad mandará practicarlo administrativamente ó por licitación, siendo todos los gastos de cuenta del causante.

Art. 5º El inspector municipal recorrerá constantemente las vias públicas y hará efectivos los apercibimientos donde el caso lo exija con cargo de dar cuenta oportunamente á la Municipalidad.

Art. 6º Queda derogada la Ordenanza de Junio de 1873.

Art. 7º Comuniquese y publiquese ect.

Salta, Junio 1º de 1837.

DELFIN PEREZ

José A. Cabrera
Srio.

285 v.j.18

Remates

por B. Peña y Cia.

IMPORTANTE REMATE

UNA LINDA CASA EN LA CALE SAN JUAN ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

Base $ m|n, 5306.66

El dia 15 de Junio próximo á horas 4 de la tarde, en nuestro escritorio Caseres núm. 194 procederemos al púbico remate de UNA LINDA CASA situada en esta ciudad en la calle San Juan, entre Libertad y Buenos Aires, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Reyes.

La base de venta será de pesos *5.306.66* centavos m|n. que son las dos terceras partes de 7.960 $ en que ha sido tasada dicha propiedad.

Para mayores datos de los interesados ocurrid á casa de los martilleros.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta, Mayo 15 de 1897—Haéiendo disconformidad de partes acerca del nombramiento de martillero que ha de hacer la venta del inmueble de referencia, nómbrase en tal carácter al señor Bernardo Peña, señalándos el dia 15 del entrante—Baca—Ante mi, Francisco Romero. 283.v.jn.14

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

UNA CASA QUINTA
EN LA CALLE BUENOS AIRES
BASE 3.500 pesos m/n

El dia 14 de Junio próximo á horas 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros núm. 194, procederemos á la venta en público remate de una **casa quinta** situada en la calle Buenos Aires perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Reyes. La base de venta será de *3.500 pesos moneda nacional.*

Para mayores datos de los interesados ocurrir á casa de los martilleros.

El remate se efecturá de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 29 de 1890—Al primer punto, apruébase convenio celebrado con el inventariador señor Mendez y hágase la entrega del ganado en la forma que se indica. Al segundo, procédase al remate del bien que se menciona por el martillero D. Bernardo Peña y Cia., señalándose el dia 14 de Junio próximo prévia publicación de edictos. Al tercero como se pide y líbrese, al otro si como se pide.—Baca— Ante mi, Francisco Romero.

286. v. jn. 13.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dutay

703—Pte

Por J. D. Soliverez

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

UNA CASA CON 2 PISOS

Hermoso edificio en la calle S. Estero

El dia 16 de Junio próximo á horas 2 1/2 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio venderé en remate público con base de diez mil pesos m|n. la hermosa casa de altos ubicada en la calle Santiago del Estero entre Buenos Aires y Libertad, perteneciente á D. Francisco S. López.

Esta venta se hace de conformidad al siguiente--EDICTO:

Juzgado Nacional—Por disposición del Juez Nacional de Seccion doctor David Zambrano, se ha de proceder á la venta en público remate por el martillero D. José D. Soliverez el dia diez y seis de Junio próximo y á la hora que esto designe, de la propiedad perteneciente á don Francisco S. López, ubicada en esta ciudad en la calle Santiago del Estero, casa de altos y comprendida dentro de estos límites: al Poniente los Dres: Cárlos Costas y Juan C Tamayo; al Naciente este último al Sud con Napoleón Peña y el Sr. Benitez y al Norte la calle Santiago del Estero.

Dicha propiedad ha sido avaluada por las partes en diez mil pesos m|n. y el remate ha de verificarse con sujeción artículos 283 y 289 de la ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Mayo 29 de 1897.

278--V jn.15. *Waldino Riarte.*

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

HERMOSA CASA EN LA CALLE CASEROS

El dia 19 del corriente á horas 2 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio con base de *cuatro mil* pesos m|n. al contado la hermosa casa ubicada en esta ciudad en la calle Caseros entre 11 de Setiembre y Jujuy, perteneciente á doña Mercedes Padilla.

El remate se verificará de conformidad el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Comercio de la capital de la República Dr. Ramon T. Figueroa se hace saber que el Martillero D. José D. Soliverez procederá á vender el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde, en remate público y al mejor postor una casa situada en la ciudad de Salta, calle Caseros, entre Once de Setiembre y Jujuy embargada en los autos seguidos por Luisa Pujol contra Mercedes Padilla, por cobro de pesos, que tramitan por la secretaria del que suscribe y tasada en la suma de *seis mil* pesos m|n.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1897.

Ramon S. Castilo
Secretario.

282.v.jn.18

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por B. Peña y Cia.

Nº hip. 59|2821 en Série C.

El dia veinte y dos de Junio próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada Bella Vista ubicada en el Partido de la Poma, departamento del mismo nombre, con una estension superficial de diez y nueve mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, conteniendo como setecientas hectáreas alfalfadas y rastrojos para diversas clases de cereales en el primer ramo y en el segundo tiene tambien estensas quebradas y cerranias con buena clase de pastos naturales. Tiene además un buen número de arrenderos, teniendo cada uno sus terrenos cultivados independientemente.

La casa principal de la propiedad es de buena construccion y espaciosa, poseyendo catorce habitaciones en lo que abarca hasta el límite del segundo patio, y demás comodidades necesarias en un edificio de la naturaleza de que se trata en un establecimiento de campo. Existen otras diversas casas destinadas para empleados y peones.—Hay varios corrales, como tambien un molino en buenas condiciones.

La agua que posee la finca es suficiente para sus estensos terrenos de pan llevar.

Limites: Norte, con terrenos de D. Eduardo Segura; Sud, con los del mismo y D. Belisario Corbalan; Este, con las cumbres de las serranias «Las Capillas», y Oeste, con el Rio Calchaquió.—Esta venta se hará ad-corpus.

La contribucion territorial que adeude de la propiedad al fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo	$	50.000
Menos lo amortizado al 30 Junio 1897...	«	6.908 370
Deuda actual.......	«	43.091·630
Servicios atrasados é Intereses Penales.	«	2.562·500
Gastos calculados...	«	468
Base de venta......	«	45 922·130

Aviso iniciado el dia 22 de Mayo de 1897. 264.v.Jn.21

Por Sanchez y Tedin

Nº hip. 80|2166 Série B.

El dia veinte y seis de Junio próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa y terreno ubicada en la calle Mendoza entre las de Corrientes y Córdoba, hácia el Sud, en los suburbios de esta ciudad. La extension superficial del terreno es de media manzana, dentro del cual está edificada dicha casa-esquina, con cuatro habitaciones, corredores, un galpon grande y demás comodidades, inclusive pozo de balde.

Limites: Norte, con el canal de la calle Corrientes; Sud, con la calle Mendoza; Este, con la de Córdoba y Oeste, con propiedad de José Pipino. Esta venta se hará ad-corpus.

La contribución territorial que adeude de la propiedad al fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del prèstamo.	$	3 500··
Menos lo amortizado al 30 de Junio 1897....	«	481·251
Deuda actual..........	«	3.038·749
Servicio atrasado é intereses penanales.......	«	167·740
Gastos calculados......	«	45··
Base de venta	«	3 251·489

Aviso iniciado el dia 26 de Mayo de 1897.

2.2—v.Jn.25.

Por Pellegrini y Bayma

Nº hip. 116/5428 Série D.

El dia Martes seis de Julio á las dos p.m. en el local del Banco Hipotecario Nacional, capital federal, procederemos por órden del Directorio al remate de la finca denominada "Wierna", ubicada en el Departamento de la Caldera, partido de Vaqueros en la provincia de Salta, con todo lo edificado y plantado y con una superficie de 3.600 cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la ganadaria y pastoreo, teniendo alfalfares, potreros cercados con pircas de piedra. Tiene tambien abundante agua para regar la parte plana del terreno.

Linda al Norte con propiedad del Dr. Abel Ortiz; Sud, con D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y al Oeste, con la estancia denominada "Lagunas".

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta la hipoteca de $ 30 000 que reconoce en cédulas de la Série D, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1897 de $ 2270—498 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 6 de Junio de 1897. 290.v.jl.5.

Edictos

En el juicio de concurso formado á los bienes del Dr. Eugenio Caballero, el Sr. Juez de Letras en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez, decretó:—Salta, Abril 21 de 1897—Póngase en oficina por el término de 15 dias el estado de graduación de créditos y publiquese en los diarios «La Razón» y "El Civico" los edictos de ley.—Diez—Ante mi Francisco Romaso, E. S.—Providencia que se hace saber á todos los acreedores interesados—Salta, Mayo 24 de 1897 -F. Romano. 274.V.Jn.15

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se crean con derecho á la posesion pedida por D. Jesús Quiroga de una estancia situada en el Departamento del Rosario de la Frontera, partido del Naranjo que tiene por límites al Norte con propiedad de Teresa Ibañez; al Sud con el rio del Naranjo; al Naciente con propiedad del espresado Jesús Quiroga, y al Poniente con la misma propiedad. El interdicto se tramita ante el Juez de Letras Dr Delfin N Vaca, secretario del suscrito—Salta, Marzo 24 de 1897.

-Marcelino Gudiño, E. S.—273 v.jn.23

Habiéndose presentado D. Tomás Ruuns, haciéndo cesión de bienes, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, ha dictado el siguiente auto: Salta, Abril 29 de 1897. No ha lugar á la recusacion sin causa por no tener personeria el presentante y por presentado con la cuenta adjunta en cuanto haya lugar en derecho; nómbrase Síndico de este concurso á D. Ramon Rojas, y hágase la ocupacion de todos los bienes, libros y papeles del fallido. Publiquese por edictos durante 20 dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO á todos los acreedores presenten sus cuentas al Síndico.

Practiquese el inventario y entrega de los bienes al Síndico nombrado y hágase las notificaciones correspondientes y líbrese los oficios respectivos —Saravia—Ante mí: David Gudiño, Strio.

Por el presente se notifica á los que se consideren acreedores á dicho concurso —Salta, Mayo 22 de 1897.

Casiano Hoyos,
Strio.

265.v.Jn 15.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Manuel Figueroa Salguero se publique á continuacion la solicitud presentada por D. Manuel Alvarado, y decreto en ella recaido, que es como sigue: Sr. Juez de Comercio—Manuel Alvarado constituyendo domicilio calle Florida Núm. entre General Güemes y Santiago del Estero ante U.S digo: Que sin embargo que en mi concepto la solucion de la quiebra por la dacion en pago de todos mis intereses que fueron concursados trae implícitamente la rehabilitacion puesto que la quiebra concluye y se dá carta de pago al fallido; para evitar inconvenientes que pudieran surjir por la situacion anormal que he atravesado con motivo de mi quiebra, vengo á solicitar la rehabilitacion para poder ejercer todos los actos de la vida comercial sin inconveniente alguno.—Como decia anteriormente la quiebra fué solucionada por adjudicacion de los bienes concursados de acuerdo con los artículos 1555 á 156? del Código de Comercio, en cuya virtud se me dió carta de pago.—De acuerdo con el Art. 1572 del mismo Código, y no estando comprendido en ninguno de los casos indicados en los arts. 1574 y 1575 del mismo Código, vengo facultado por el Art. 1576 del ya citado Código de Comercio á pedir mi rehabilitacion para iniciar y seguir mi profesion comercial.—La carta de pago que debia acompañarse á la presente solicitud, no la adjunto por cuanto ella la acompañé al juicio que por accion pauliana se ha seguido con D. Fernando Vizdemente y pende ante la Exma. Cámara; pero como en el espediente del concurso se encuentra el acto acordándome carta de pago, U.S. puede ordenar al Actuario que espida un testimonio de ella y la agregue á la presente, cumpliendo así la prescripcion legal que le es relativa.—Cumplido este requisito pido que U.S. cumpliendo el art. 1577 del mismo Código se sirva ordenar la publicacion de la presente solicitud y por el término fijado por el art. 1578 y una vez llenadas estas condiciones de acuerdo con los arts. 1579 y 1580 del mismo Código de Comercio—se sirva proveer dándome la rehabilitacion pedida.—En su mérito á U S. pido se sirva proveer en todo como lo dejo solicitado.—Será justicia etc.—Landivar.—M. Alvarado—Salta, Mayo 20 de 1897. —De acuerdo con el artículo 1577, publiquese por edictos la precedente solicitud de rehabilitacion durante treinta dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, fijándose además ella en lugares de estilo.—Figueroa Salguero—Ante mi: E. Guibert.

Salta, Mayo 21 de 1897.

Ernesto Guibert,
E. P Secretario.

260.v.Jn.21.

BAYO CUNEO & COMPAÑIA

SUCESORES DE

Fabriciano Rodriguez & Cia.

Buenos-Aires, calle Bolívar 365

Rosario de Santa-Fè, San Lorenzo 582

SALTA FLORIDA 242

Importadores de las afamadas «Yerbas Paraguayas»

Humaita Golondrina Guacamayo Morocha

Yerbas Brasileras en barricas marca «Fabricio»—en bolsas marca «Globo».

VINOS

Blanco y Morado

La casa de **B. PEÑA & Cia.** vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.

102.P *B. PEÑA Ca.*

Tintoreria

DE

JUAN TORREJÓN

El suscrito avisa al público en general, que habiéndose trasladado á la calle Florida entre San Juan y Mendoza, pone en conosimiento á su clientela que en la casa núm. 151 se tiñe y se limpia toda clase de ropa; baños calientes para limpiar trajes de casimir de hombres Sres señoras y niñas; limpieza especial de trajes de franela, especialidad en pañuelos de espumilla seda y vicuña etc.

Se tiñe para luto con esmero y prontitud.

Juan Torrejón.

226—v. Junio 11.

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público, que los dias lúnes, martes, miercoles y juéves, durante todo el año, se vacunará en la municipalidad de una á dos de la tarde. El Intendente 279.v.jn.15.

En venta

Se ofrecen en venta cien corderos gordos, de lana entera y de 3 años de edad, procedentes de la Quebrada del Toro Los interesados diríjanse al Sr. Carlos Araoz, calle 20 de Febrero Nº 66.

289. v.jn.22.

La preferida semilla de alfalfa

DE LA

QUEBRADA DE HUMAHUACA

A la casa de **Bernardo Peña y Cia.** ha llegado *semilla de alfalfa* de muy buena clase; la que venderemos al precio mas bajo de plaza.

231 v. Jn. 12. *B. Peña y Cia.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel pais.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SENORAS, NINOS Y NINAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza **QUILMES, CHANCHO** y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Ptr.

ber ésto obtenido licencia por el Concejo Deliberante, el que volvió á tomar posesión de su cargo sin necesidad de renuncias y nombramientos.

Queda salvado el error.

—

Renuncia y nombramiento — Por resolucion de hoy, se ha aceptado la renuncia presentada por el Sr. Ricardo Dávalos, del cargo de comisario de policía del departamento de Molinos, nombrándose en su lugar al Sr. Benjamin Pesado.

—

Presupuesto—Ha sido devuelto á la Comision Municipal de Oran, el presupuesto de gastos y recursos elevado al gobierno de la provincia para su aprobacion.

Se acompaña una nota ordenando que la comision municipal envié las ordenanzas sobre impuestos y que además exprese claramente las partidas destinadas al Consejo de Instruccion Pública que son á mas del veinte por ciento, la quinta parte de sus entradas.

—

Recaudación—La receptoria municipal ha recaudado ayer por diferentes impuestos la suma de 105 pesos 84 centavos.

Solicitada

Señor Director de EL CÍVICO

P.

Ruègole tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su acreditado y popular diario á las siguientes líneas.

Saluda á U. atte.

Gaetano Talevi.

En contestación á *La Razón* hecha por la fuerza, y al Director de los derechos torcidos, me permitiré decir que lo publicado por ese diario en el Nº. 390 con el título de «Al Concejo Municipal», donde se me hace figurar como judio a cuya raza nunca ha pertenecido, no tiene otro objeto que insultar á una persona como el suscrito que gana la vida honradamente.

Respecto á lo que dice que por cincuenta centavos de bollos y otro tanto de caña dulce se cobra de patente 50 ó 60 pesos, el autor del suelto está mal informado, porque no es cierto que el suscrito cobre patentes de esa clase.

Me complaceria altamente que *La Razón* se convirtiese en revisadora de patentes, como lo prometa, para que se convenza de la falsedad de las denuncias que hace.

Respecto á lo que asegura que no cumple con los contratos que tengo con la Municipalidad, dirá que la causa está en que á mi no se me pagan los derechos de alumbrado, limpieza y aguas servidas, pues la mayor parte de los contribuyentes se declaran morosos, entre los que figura *La Razón*, la que me adeuda por estos impuestos desde Diciembre del año ppdo. hasta la fecha.

Hace muy mal *La Razón* (sic cola) en decir que soy un judío y tirano, sin tener en cuenta que en la dirección de ese diario se halla un medio hombre que puede decender de aquella raza que invadió la España desalojando á los visigodos é imponiendo por espacio de ocho siglos sus leyes y sus costumbres.

Yo nunca he atropellado á nadie, como lo ha echo un pa'tizo en la casa de un sastre, que, con revólver en mano, se apoderó de la compañera de éste, llevándosela é insultándolo al siguiente dia por la prensa al mismo aquién le quitó la compañera.

G. Talevi.

Informe

—

(Continuación)

—

El resultado de los exámenes en estas tres escuelas ha sido el que debia esperarse, dado lo que acabamos de decir de ellos y de su personal enseñante: una mera recitacion de lo malamente aprendido. A esto hay que agregarse, que no ha sido posible constatar el tiempo que han empleado para aprender á leer de corrido los alumnos que habian alcanzado á hacerlo, pues o que gran número de los de primer grado no han podido en todo el año llegar á conocer ni la primera letra del alfabeto. Es que, sin duda, los castigos corporales deben haber estado proscritos, á pesar de ellos.

Sin embargo, la instruccion tiene que continuar en esos lugares bajos ese régimen anticuado y deficiente, puesto que aun es dificil conseguir que maestros idoneos se resuelva ir allí con sueldos tan reducidos.

Hay, pues, que conformarse con las condiciones precarias que nos ha impuesto nuestra situacion económica.

El número de alumnos que han presentado esas escuelas son: en la de las Costas 52 alumnos en lista y 41 presentes en el exámen; en la de San Lorenzo 42 alumnos en lista y 29 presentes en el exámen; y en la de Buena Vista, 38 en lista y 27 presentes en el exámen.

En esta última, no obstante haber contado con menos alumnos que las demas escuelas rurales, su personal docente se componia del director, Sr. Niño, y de su hija Teodolinda como sub preceptora.

Escuela Nocturna de Varones—Esta es la única escuela nocturna que ha funcionado en esta capital y aun en toda la Provincia, pues de las dos que se crearon por resolucion del Consejo, una de párvulos y otra de adultos, para que funcionaran en esta capital, solo ha podido prestar servicios la de párvulos. La otra tuvo que cerrar sus puertas en vista de la imposibilidad de obtener alumnos.

Ya otras veces el Consejo procuró ensayar la idea de establecer escuelas nocturnas puramente de adultos fundando una en esta capital, pero sus esfuerzos como sus aspiraciones se estrella, ron en ese indiferentismo y desidia que domina á la clase obrera, que despues de las horas de trabajo, prefiere pasar la noche en lugares de corrupcion, mal gastando el fruto de su labor diaria.

Estas escuelas, como las dominicales, no son aún para la provincia de Salta, donde no hay ejemplo que un hombre se haya muerto de hambre.

La única escuela nocturna que ha funcionado en el año 1896 es la de párvulos, regenteada por la Sta. Hortencia Jàndula, colaborando en ella como sub preceptora la Sta. Amanda Jándula hermana de la anterior.

La sola recomendacion que he hecho de estas maestras en la Escuela Elemental Nº donde viven como sub preceptoras es bastante para darse cuenta del modo como habrá marchado la escuela nocturna y del adelanto alcanzado por sus alumnos.

(Continuará).

AVISOS

Por J. D. Solíverez

—

IMPORTANTE REMATE

Hermoso edificio de dos pisos

Ubicación inmejorable

BASE DE VENTA $ 18 000

El dia 6 de Julio próximo á horas 2 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con la base de DIEZ Y OCHO MIL pesos $^{m}/_{n}$. y al contado la hermosa propiedad ubicada en la calle 20 de Febrero y Victoria perteneciente á Dª. Dolores Feijoó de Huerta en la ejecución seguido por el Banco Provincial.

Limita: Por el Naciente con propiedad de Dª. Magdalena San Miguel; por el Poniente, con la calle 20 de Febrero; por el Sud, con la calle Victoria, y por el Norte con un sitio perteneciente á la misma señora de Huerta, teniendo de estension sobre la calle Victoria diez y siete metros ciento ocho milímetros, por cuarenta y tres metros setecientos treinta y tres milímetros sobre la calle 20 de Febrero. Contiene un patio principal y un segundo uno y otro con habitaciones nuevas á la parte que colinda con propiedad de la Sra. San Miguel.

Tiene además una linda huerta, corral pesebrera, y todas las comodidades necesarias.

El remate se efectuará de conformidad el siguiente:

EDICTO—Salta, Junio 14 de 1897.—De conformidad de partes, sáquese á remate la casa hipotecada por el Martillero D. José D. Solíveres, el dia 6 de Julio próximo, horas 2 p m. con la base de *diez y ocho mil pesos* $^{m}/_{n}$. prévia las publicaciones de ley en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO.—Ante mí: E. Guibert—Figueroa Salguero.

302.v.jl.5.

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

—

Salta, Mayo 22 de 1897.

Señor............................

Participamos á Vd....que desde la fecha queda disuelta por mútuo y amigable convenio, según escritura pública otorgada por ante el Escribano don Adolfo Ráven, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón

PATRON HERMANOS

habiéndose distribuido entre las suscritas el Activo y Pasivo de la misma en la proporción y forma que la mencionada escritura esta blece.

Saludamos á Vd.... muy atentamente,

Francisca Costas de Patron
Isabel Costas de Patron

299.v.Jn.17.

PIELES DE CHINCHILLA

Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced

114 v.Jn 25 *Fanny B. de Giralt*

VVENCESLAO DE GORRITI

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Victoria frente á los Tribunales

271—Pte

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha, á los Sres. Rosario y Calixto Castro ó á los que se crean con derecho á la propiedad del finado D. José M. Castro ubicada en la calle Entre Rios entre las de 11 de Setiembre y Jujuy para que se presenten por sí ó por medio de apoderado á pagar la suma de cincuenta y tres pesos con sesenta centavos mas las costas, por derecho de alumbrado y limpieza que adeuda dicha propiedad, bajo apercibimiento de embargo y remate.

El Intendente.

296.v Jn.29.

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.

Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—Carlos Hert.

UNA IMPORTANTE FINCA

Se vende ó se arrienda la finca denominada «Chuña Pampa» ubicada en el partido de San Bernardo de Diaz, (Departamento de Guachipas) tiene agua suficiente y es propia para sembradíos y la cria de ganado.

El que se interese ocurra para tratar con sus dueños los señores VIDAL y MARTEARENA, calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios —Salta.

238 v Jn.13.

Disolución de sociedad

Avisamos al comercio y al público que de mútuo y amigable convenio hemos liquidado la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo el rubro de Benito Aramburú y Cia., quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Benito Aramburú.

Salta, Abril 11 de 1897.

Benito Aramburú
Ricardo Fernandez.

276 v.jn.14

MINA CONCORDIA—EN LA oficina de la Compañia, calle Libertad Plaza 9 de Julio, se contratan barreteros y peones para trabajar en dicha mina.

Salta Junio 8 de 1897.

292—v. Jl. 8.

El gran negocio del dia!

Con motivo de tener que trasladarme con mi familia á esta ciudad he dispuesto arrendar mi calera con dos hornos en perfecto estado, el uno continuo y el otro comun en los que se puede quemar de catorce á diez y seis metros cúbicos de cal, diarios.

Leña en abundancia, inmediata al establecimiento y piedra de cal de primera clase en la provincia, como está reconocida—Además el establecimiento cuenta con seis carros cochetes, con la respectiva dotación de animales para el servicio, herramientas, ect.

Para tratar, los interesados pueden verse con el subscripto en la finca «Mercedes», partido de Belgrano, en el departamento de Cerrillos.

Salta, Mayo 28[1]97.

259 v jn 13. *Estevan Echenis.*

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de quince dias á contar desde desde la fecha, Juan E. Cornejo para que se presente por sí ó por apoderado á pagar la suma de setenta y seis pesos con 57 centavos que adeuda á esta Municipalidad por derecho de alumbrado, limpieza y línea bajo apercibimiento de embargo.

Salta, Junio 11 de 1897.

EL INTENDENTE.

294 v.jn.27.

CARRUAGES EN VENTA

Habiendo resuelto liquidar mi negocio de Cocheria, vendo todos los coches que tengo que son diez, con y sin caballos, pudiendo vender desde uno, ó todos á la vez, segun deseen los interesados. Tambien liquido una cantidad de artículos aparentes prra el mismo ramo. Los que quieran adquirir un carruage bueno y barato, ocurran á la casa del suscrito.

288.P. *José Varquez Freire.*

Cochera

Se alquila una cochera en la calle Lerma, entre Caseros y General Alvarado.

En esta imprenta se dará razón de su dueño

Ministerio de Hacienda

Contribucion territorial y mobiliaria

Se hace saber á los contribuyentes que por decreto espedido con fecha 15 del corriente se ha ordenado proceder en la capital y departamentos al cobro de la contribucion territorial y moviliaria correspondiente al presente año, habiendose señalado como último término hasta el 30 de Junio próximo venidero.

Los que no abonaren hasta esa fecha quedarán sujetos á las disposiciones pena es que la ley determina.

Salta, Mayo 17 de 1897

247—v J.30. *El Sub Secretario.*

Prevención

Prevenimos á nuestros suscritores que la Administración de este diario no reconocerá ninguna cuenta que los repartidores contraigan por la suscrición al diario; pues ellos solo tienen derecho á percibir el valor con el recibo y selló correspondiente.

DEPÒSITO DE VINOS

de

ROBERTO RITZER & Cia.

PLAZA 9 DE JULIO

ANTIGUA CASA DEL Sr. FAUSTINO MALDONADO

Ha llegado una nueva remesa de vinos excelentes del Sr Salvador Michel de Animana, blancos y morados que recomendamos á precios acomodados. Pidan muestras para conocer su calidad excelente.—Además ofrecemos vinos añejos embotellados de diferentes edades y precios.

23?—P. **Aguardiente pura uva.**

LEACH Hnos. & Cia.

Cempran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

188—v Jl.13.

Plantas de Yerba-Mate

Se avisa á las personas que se interesen por estas plantas en mayor ó menor cantidad á precios reducidisimos, que pueden hacer los pedidos al Sr. Cárlos Berking, Botica del Pueblo, calle Alvarado esquina Libertad, donde se facilitará todos los datos al respecto.

Salta, Junio 14 de 1897.

298.P. *Walter Kug.*

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

301. **MAXIMIO VEGA.**

OFICINA DE GUIAS Y MARCAS

Se hace saber á los hacendados de la Provincia, que deben presentarse del 1º de Mayo próximo al 30 de Junio, á la Oficina respectiva á registrar sus marcas.

Los de la capital lo harán en esta ciudad y los de la campaña en las comisarias de cada Departamento, bajo la multa que prescribe los que no lo bicieren en el término fijado.

Para que los ganaderos de la provincia tengan conocimiento de lo que prescribe el decreto reglamentario á este respecto, se trascribe en seguida los artículos siguientes del mismo:

Art. 4º. Todo propietario de marcas y señales; está obligado á presentar al Comisario de cada Departamento en el término que determina la ley, una declaración escrita en papel común y bajo su firma, ó á ruego si no supiere firmar, y que contenga el lugar de la ubicación del campo, la declaración del número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, que sea de su propiedad.

Art. 5º. Estará obligado tambien cada propietario de marca á presentar un ejemplar del fierro que le sirva de marca, la cual quedará archivada y se sacará el facsímili en el registro de cada departamento.

198.v.Jn.30. El Gefe.

Aviso al público

En la calle Libertad y esquina Gral. Güemes, vendo una americana en buenas condiciones. También hay caballos de silla y de coche.

26?—V Jn 28. Maria Pereyra.

Se precisa

Una cocinera que sepa su obligación.

Florida entre Corrientes y Entre Rios núm. 242.

293 v.Jn.17.

QUESOS

De muy buena clase mantecosos ha llegado á la casa de B. Peña y Cia.

2??—V.Jn. 19.

Al comercio

Porgo en conocimiento del comercio en general que al 15 del corriente quedó liquidada mi casa de negocio establecida en San Pedro (Jujuy) bajo la direccion del señor Pedro Bocaccio quien continuará sus operaciones de cuenta propia—Salta, Mayo 29 de 1897—*Carlos Ar es.* 275 v J.71

Se necesita

Un hombre competente para atender los trabajos en las caleras de la finca Mercedes, departamento de Cerrillos, sea con sueldo ó bien interesado en el negocio.

Es inútil presentarse sin recomendaciones—Para tratar pueden verse con el subscripto.

Estevan Echenis.

Salta, Mayo 26[1]97. 267.v. jn.18

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

—

Por resolución del Directorio de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo	8 °/₀ anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica..........	5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias...	3 " "
" depósitos á 90 dias..	4 " "
" " á mas de 90 dias................	conve'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias...............	5 °/₀ anua

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.

21—P. *El Gerente.*

ACUERDO

LA MUNICIPALIDAD

Art. 1º Los empedrados hechos en la calle Lerma, se fijarán en un peso m/n. el metro cuadrado, debiendo cobrarse de conformidad á la Ordenanza vigente sobre empedrados.

Art. 2º Comuniquese, etc.

Salta, Junio 1º de 1897.

Delfin Perez
José A. Cabrera.
Srio.

284 v.jn.18

Aviso al público

Desde el dies de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Olaverié á 80 centavos el Filo de pan y la galleta tambien á 8? centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Olaverié

872—P.

Casa para alquilar

Se desea obtener en arriendo una casa en un punto céntrico de la ciudad, que contenga de ocho á diez habitaciones.

En esta imprenta se dará razón del interesado.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar